DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 64/2010

Asunción, 12 de agosto de 2010.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Acta de Evaluacion Técnica de Propuestas, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del "**LLAMADO M.O.P.C. Nº 64/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE MAPA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CORREDORES DE INTEGRACION, REHABILITACION Y MANTNIMIENTO VIAL, CONTRATO DE PRESTAMO Nº 1822/OC-PR, BID**", que el Acto de Apertura de Propuestas, se realizó el día 05 de julio de 2010, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) PROMESUR CONSULTORA S.A.
2) STRATEGOS MANAGEMENT-CONSULTING-TRAINING
3) RAMIREZ & ASOCIADOS CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS.-

CONSIDERANDO

Que, el Dictamen de la Direccion de Asuntos Jurídicos Nº 1366 de fecha 07 de julio de 2010 dice: "*La Unidad Operativa de Contratación remite por Memorando U.O.C. Nº **2094/2010,** de fecha 05 de julio de 2010, los documentos **"Originales"** presentados por la Empresa STRATEGOS MANAGEMENT – CONSULTING - TRAINING; a fin de solicitar la evaluación jurídica de los documentos presentados por el mismo*".-

Refiere la Direccion de Asuntos Jurídicos: "*Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Propuestas "Sobre Nº 1", que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 05 de julio del año 2010, donde se dejo constancia que: 1.- Se procede solamente a la apertura de sobres presentado por STRATEGOS MANAGEMENT – CONSULTING – TRAINING, empresa componente de la Lista Corta de esta Licitación, no así las demás empresas participantes. 2.- Se procede a la devolución del sobre de PROMESUR CONSULTORA S.A y RAMIREZ & ASOCIADOS CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS, sin abrir, a los representantes presentes en este acto, ya que los mismos no forman parte de la Lista Corta de Oferentes para esta Licitación*".-

Señala que: "***Esta Dirección, no ha observado requisitos de orden legal en la presentación de "Sobre Nº 1" Propuesta Técnica que nos ocupa, los cuales ya han sido verificados en las etapas previas del presente proceso licitatorio, quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico, la correspondiente evaluación***".-

Que, la Direccion de Asuntos Jurídicos en su Dictamen Nº 367 de fecha 07 de julio de 2010 dice: "*Al respecto, tras la lectura del Pliego de Bases y Condiciones del referido llamado, se constata que dicho Pliego no pide como requisito de calificación la Evaluacion Económica – Financiera a las empresas participantes. Por Tanto, procedemos a la devolución de las "copias" de los documentos presentados por las siguientes firmas: 1.- ESTRATEGOS MANEGEMENT – CONSULTING – TRAINING*".-

Que, el INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS dice: "*I. INTRODUCCIÓN. En el presente Informe se exponen los resultados de la evaluación de la Propuesta Técnica presentada por la firma consultora participante en el Llamado MOPC N° 64/2010 "Adquisición de Servicios de Consultoría para la Elaboración de Mapa de Transparencia Institucional*".

Refiere que: "*Las firmas consultoras invitadas a participar del presente Llamado son: 1) GESTIÓN EMPRESARIAL, 2) BDO RUBINSZTEIN & GUILLEN AUDITORES & CONSULTORES, 3) STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING, 4) JOB'S*

*S.R.L. y 5) CONSORCIO ESTUDIO JURÍDICO PARQUET & ASOCIADOS – ESTUDIO PERONI SOSA TELLECHEA BURT & NARVAJA. (**ANEXO 1**)*".-

Dice además que: *"La lista corta fue elaborada como resultado de la evaluación de antecedentes de las empresas participantes en el Llamado MOPC N° 104/2008 "Invitación a presentar Expresiones de Interés para la Adquisición de Servicios de Consultoría para la Elaboración del Mapa de Transparencia Institucional", y cuenta con la No Objeción del BID a través de la nota CPR/C/2010/1251 de fecha 12 de Mayo de 2010*".-

Señala el informe técnico que: "***II RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTA.*** *De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, de fecha 05 de Julio de 2010, cuya copia se adjunta en el **ANEXO 4**, ha presentado Propuesta Técnica el Proponente que a continuación se indica*:

Nº	PROPONENTES
1	STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING

Expresa que: "***III EVALUACION DE LA PROPUESTA.*** *La evaluación de la Propuesta Técnica contenida en el Sobre No. 1 se realizó en base a los criterios establecidos en el Anexo II. Criterios de Evaluación y Calificación, de las Condiciones del Concurso (**ANEXO 5**), a fin de determinar el puntaje del Proponente*".-

Manifiesta el informe que: "*Para la evaluación de la Propuesta Técnica se ha utilizado el siguiente cuadro que indica los puntajes máximos para cada parámetro de evaluación*:

CONCEPTOS	Puntaje Máximo
I. *Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia*	**20**
I.1 Alcance de los servicios	10
I.2 Plan de Trabajo y Cronograma de actividades	10

CONCEPTOS	Puntaje Máximo
II. *Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo*	**80**
II.1 Área Gerencial	35
II.2 Consultor Especialista	45
TOTAL	**100**

Señala que: "*El resultado de la verificación de Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo y, Calificaciones del Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo de la Propuesta Técnica presentada por el Proponente se detalla en **ANEXO 6** y **ANEXO 7** del presente informe*".-

A continuación se presenta un resumen del puntaje obtenido por el Proponente:

PROPONENTES	CONCEPTOS	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING	**I. *Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia***		
	I.1 Alcance de los servicios	10	10,00
	I.2 Plan de Trabajo y Cronograma de actividades	10	10,00
	II. *Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo*		
	II.1 Área Gerencial	35	35,00
	II.2 Consultor Especialista	45	39,15
	TOTAL	**100**	**94,15**
	OBS. Puntaje mínimo requerido para calificar: 80 puntos		

Expresa que: "***IV CONCLUSIONES.*** *La propuesta técnica presentada por el Proponente* ***STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING****, ha alcanzado el puntaje mínimo de 80 puntos, requerido para calificar, por tanto* ***CUMPLE*** *con los requisitos técnicos establecidos en los Documentos de Licitación*".-

Evaluados y consensuados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Acta de Evaluacion Técnica de Propuestas, el Acta de Apertura de Propuestas, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo tanto el comité de evaluación de ofertas,

RECOMIENDA:

1) **HABILITAR a ABRIR PROPUESTA DE PRECIO (SOBRE Nº 2)** en el marco del "LLAMADO M.O.P.C. Nº 64/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE MAPA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CORREDORES DE INTEGRACION, REHABILITACION Y MANTNIMIENTO VIAL, CONTRATO DE PRESTAMO Nº 1822/OC-PR, BID", a la empresa **STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING.-**

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA C. .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

p.a.

LIC. MARÍA ELENA BARBOZA
Jefa de Gabinete
M.O.P.C.

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C Nº 64/2010

Asunción, 11 de Octubre de 2010.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a la Propuesta presentada en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C Nº 64/2010 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE SERVICIOS DE CONSULTORÌA PARA LA ELABORACIÒN DE MAPA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÒN DE CORREDORES DE INTEGRACIÒN, REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO VIAL. CONTRATO DE PRÈSTAMO Nro. 1822/OC-PR."**, que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 28 de Septiembre de 2010, donde se presentó el siguiente oferente:

1) **STRATEGOS MANAGEMENT – CONSULTING - TRAINING**

CONSIDERANDO

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos en su **Dictamen Nº 2077** de fecha 4 de octubre de 2010 dice: "*Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Propuestas de Precio "Sobre Nro 2", que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el día 28 de septiembre de 2010.-*

Señala la Dirección de Asuntos Jurídicos: *"Que, no se han observado requisitos de orden legal en la presentación de "Sobre Nro. 2", Propuesta de Precio que nos ocupa, los cuales ya han sido verificados en las etapas previas del presente proceso licitatorio, quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico Económico-Financiero, la correspondiente evaluación".-*

Que el Departamento Técnico de este Ministerio en su evaluación técnica informa que; "INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Evaluación de la Propuesta Económica presentada por la firma consultora participante en el Llamado MOPC N° 64/2010 "Adquisición de Servicios de Consultoría para la Elaboración de Mapa de Transparencia Institucional".

La firma consultora que calificó como resultado de la evaluación de su Propuesta Técnica, y que fue invitada a participar en la apertura de su Propuesta Económica es STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING (ANEXO 1).

Este informe ha sido elaborado por el equipo de trabajo asignado en la Orden de Servicio, cuya copia se adjunta en el ANEXO 2.

II APERTURA DE PROPUESTA

El acto de apertura del sobre, conteniendo la Propuesta Económica (Sobre Nº2), se realizó el 28 de septiembre de 2010 en el Salón de Conferencias del MOPC con la presencia de los interesados, de conformidad al Acta de Recepción de Sobres cuya copia se adjunta como ANEXO 3.

Se procedió a la apertura de la Propuesta Económica del siguiente Oferente:

Nº	OFERENTE	MONTO
1	STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING	G. 115.000.000

Observación: El monto incluye IVA

III METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Numeral 6.1 de los Documentos de Licitación el método de selección es Selección Basada en el Menor Costo (SBMC).

III.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La evaluación de la Propuesta Técnica se realizó aplicando los criterios y el sistema de evaluación establecidos en el Anexo II – Criterios de Calificación y Evaluación.

El referido resultado cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo de acuerdo a la nota CPR/C/2010/2457 de fecha 8 de septiembre de 2010, que se presenta en el ANEXO 4.

III.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Para la evaluación de la Propuesta Económica se actuó según lo establecido en las Condiciones de Concurso. Por lo tanto, los precios ofertados para la comparación final corresponden a los leídos en el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas.

A continuación se presenta la Oferta:

Nº	OFERENTE	MONTO
1	STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING	G. 115.000.000

IV CONCLUSIÓN

Las Condiciones del Concurso en el Numeral 6. Adjudicación y Contratación, establecen que: "El Contratante adjudicará el Contrato al Oferente que haya cumplido con los requisitos técnicos y legales estipulados en el presente documento y que haya presentado la Propuesta Económica más baja".

*Considerando lo mencionado más arriba el precio más bajo corresponde a la propuesta presentada por el Oferente **STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING**, siendo el monto de su oferta el siguiente **GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES (G. 115.000.000), IVA incluido.***

Analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C Nº 64/2010 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE SERVICIOS DE CONSULTORÌA PARA LA ELABORACIÒN DE MAPA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÒN DE CORREDORES DE INTEGRACIÒN, REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO VIAL. CONTRATO DE PRÈSTAMO Nro. 1822/OC-PR.""**, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de la propuesta, se halla debidamente sustentado, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas;-

RECOMIENDA:

1- ADJUDICAR en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C Nº 64/2010 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE SERVICIOS DE CONSULTORÌA PARA LA ELABORACIÒN DE MAPA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÒN DE CORREDORES DE INTEGRACIÒN, REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO VIAL. CONTRATO DE PRÈSTAMO Nro. 1822/OC-PR."** a la Empresa **STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING** por la suma de **GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES (G. 115.000.000),** IVA incluido.-

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C Nº 64/2010

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

ING. ANDRÉS RIVAROLA .....
Viceministro de Obra Públicas

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - FASE I
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1822/OC-PR, BID

LLAMADO MOPC N° 64/2010
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL MAPA DE TRANSPARENCIA INSITITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Evaluación de la Propuesta Económica presentada por la firma consultora participante en el Llamado MOPC N° 64/2010 "Adquisición de Servicios de Consultoría para la Elaboración de Mapa de Transparencia Institucional".

La firma consultora que calificó como resultado de la evaluación de su Propuesta Técnica, y que fue invitada a participar en la apertura de su Propuesta Económica es STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING (ANEXO 1).

Este informe ha sido elaborado por el equipo de trabajo asignado en la Orden de Servicio, cuya copia se adjunta en el ANEXO 2.

II APERTURA DE PROPUESTA

El acto de apertura del sobre, conteniendo la Propuesta Económica (Sobre Nº2), se realizó el 28 de septiembre de 2010 en el Salón de Conferencias del MOPC con la presencia de los interesados, de conformidad al Acta de Recepción de Sobres cuya copia se adjunta como ANEXO 3.

Se procedió a la apertura de la Propuesta Económica del siguiente Oferente:

Nº	OFERENTE	MONTO
1	STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING	G. 115.000.000

Observación: El monto incluye IVA

III METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Numeral 6.1 de los Documentos de Licitación el método de selección es *Selección Basada en el Menor Costo (SBMC).*

III.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La evaluación de la Propuesta Técnica se realizó aplicando los criterios y el sistema de evaluación establecidos en el Anexo II – Criterios de Calificación y Evaluación.

El referido resultado cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo de acuerdo a la nota CPR/C/2010/2457 de fecha 8 de septiembre de 2010, que se presenta en el ANEXO 4.

III.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Para la evaluación de la Propuesta Económica se actuó según lo establecido en las Condiciones de Concurso. Por lo tanto, los precios ofertados para la comparación final corresponden a los leídos en el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas.

A continuación se presenta la Oferta:

Nº	OFERENTE	MONTO
1	STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING	G. 115.000.000

IV CONCLUSIÓN

Las Condiciones del Concurso en el Numeral 6. Adjudicación y Contratación, establecen que: *"El Contratante adjudicará el Contrato al Oferente que haya cumplido con los requisitos técnicos y legales estipulados en el presente documento y que haya presentado la Propuesta Económica más baja".*

Considerando lo mencionado más arriba el precio más bajo corresponde a la propuesta presentada por el Oferente **STRATEGÓS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING**, siendo el monto de su oferta el siguiente **GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES (G. 115.000.000), IVA incluido.**

ING. RUBÉN MARÍN
Jefe Departamento de Planificación y Proyectos

ING. ALCIDES MORENO
Coordinador General de Proyectos BID

ING. DIANA ALARCÓN
Especialista en Adquisiciones
UEP 1822